

EL IRIS

Núm. 5.233

DIARIO CATÓLICO

Año XVII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M. Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Menorca) sábado 4 de Octubre de 1930

Dirección telegráfica IRIS
CIUADELA

LA ESCUELA GRADUADA — DE — CIUADELA

El diario oficial la «Gaceta de Madrid», en el número correspondiente al día 16 de septiembre último, publicó la lista de las poblaciones que, en virtud de la R. O. de 10 del propio mes, habían sido agraciadas con la concesión de *escuelas graduadas*, figurando, entre ellas, Ciudadela.

Mucho nos congratuló la noticia por lo que ella en sí misma representa; pero de un modo especial en las presentes circunstancias en que, la tardanza en sernos concedida la merced de todos anhelada, daba ocasión a que no pocos creyeran que los esfuerzos realizados por el Excmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad, asesorado por la Junta Local de enseñanza, no tendrían el éxito que se esperaba, resultando por el contrario sensiblemente infructuosos.

Afortunadamente nos llega la Real disposición, la cual no tan sólo debe haber complacido los deseos de la población, sino que ha puesto en evidencia que tanto la Corporación Municipal como la Junta Local de enseñanza no relegaron al olvido asunto de tanta importancia, tramitando, a su debido tiempo, toda la documentación necesaria.

Y si mucho nos complace la nueva, no menos nos condolía, en verdad, la lenta resolución del expediente incoado para la creación de la *escuela graduada*, ya que la prolongada espera daba motivo para que determinadas impaciencias se tradujeran en cargos y censuras contra elementos siempre afectos y entusiastas de la cultura de nuestro pueblo, a quienes se inflingía la doble injuria de la censura malévola y de la duda improcedente.

Era de lamentar, digo, que la tardanza de la aludida resolución colocara en tela de juicio, para algunos, la buena disposición del Ayuntamiento, que no ahora, si-



Sol y aire

son los elementos naturales más indicados para la salud del niño y de la madre que cria. Pero esos elementos por sí solos no son bastante. Falta una ayuda que fortalezca a la madre y evite al niño el peligro de la desnutrición y el raquitismo.

Esta poderosa ayuda se encuentra en el *Jarabe Salud*, que debe tomar la madre durante la crianza para aumentar sus

fuerzas y criar a su niño sano y rollizo. Contra la debilidad, la anemia, la desnutrición y el raquitismo, es infalible el *Jarabe de*

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones

no desde el mes de Diciembre del año 1837, en que abrió la *primera escuela pública* en esta ciudad (1), no ha dejado pasar ocasión propicia para encauzar sus energías y sus esfuerzos a la mayor satisfacción de las ansias de cultura que siempre ha sentido Ciudadela, mereciendo ya en abril de 1842 laudatorias y encomiásticas palabras del entonces Inspector don Francisco Riutort «por su *meritísima labor en pro de la enseñanza*».

Y si nuestro trabajo nos lo permitiera, ahondaríamos en el particular y especificaríamos importantes detalles, y al mismo tiempo que evidenciaríamos la labor cultural de nuestro Ayuntamiento, creando en 1841 la *Biblioteca pública* (2) la confirmaríamos, entre otros muchos casos, citando el rasgo de la Corporación Municipal que, a pesar de las apremiantes necesidades de su erario, manda a Mallorca en 1842, a los jóvenes don José Moll Sintés y don Ramón Riutort para su ingreso en la Normal de Maestros, con el objeto

(1) Fué creada a base de la que tenía instalada en el ex convento del Socós el Rdo. P. José Pons, ex religioso agustino.

(2) La aludida Biblioteca fué instalada en una de las dependencias del ex convento del Socós y estaba principalmente formada por libros de dicho convento y de los procedentes de los conventos de San Francisco de esta ciudad y de Ntra. Sra. del Toro.

de que, cursados sus estudios en la misma, puedan regentar después las *escuelas superior y elemental* que por cuenta del Ayuntamiento iban a crearse en esta ciudad.

Tampoco se mostró ajeno el Ayuntamiento de Ciudadela a los trabajos consiguientes, cuando la necesidad de la creación de nuevo centro docente llamó a sus puertas, convencido de que la instalación de un Seminario conciliar no tan sólo redundaría en beneficio de la enseñanza local, si que también en provecho de la prosperidad de la población. Para él fué su apoyo más firme, constante y decidido; apoyo entusiasta que tampoco negó al Rdo. D. Pedro Anglada Bonet al fundar en 1888 un colegio arreglado al Instituto de 2.ª Enseñanza, ni regateó en julio de 1889 al Rdo. Don Federico Pareja, al solicitar permiso para la edificación de un nuevo establecimiento destinado a enseñanza y educación.

Municipalidad que puede vanagloriarse de tan rico historial en pro de la cultura como de Ciudadela, no era de temer que, cuando las circunstancias le exigieran nuevos sacrificios en beneficio de la enseñanza, no respondiera como hasta la fecha lo había hecho; esto es libre de caprichos y de exigencias lamentables.

Por esto es que al iniciar el Inspector Sr. Capó la conveniencia de construir una nueva escuela en el espacioso solar del Borne, la Corporación municipal ciudadelana hizo prontamente (Junio de 1925) entrega de dicho solar al Estado, para que, a sus expensas y siguiendo órdenes de la Superioridad, levantara cuanto antes el establecimiento docente; pero solicitando además, que dicha escuela en proyecto pueda ser convertida en *graduada de niños*, y que asimismo la existencia en las calles de Santo Cristo y Francisco Netto lo fuera en *graduada de niñas*, a cuyo fin se iba a dar comienzo en ellas a una serie de obras de reforma para disponerlas convenientemente.

Dichas obras, que costaron al Ayuntamiento la cantidad 5.742'05 pesetas merecieron la total aprobación del Inspector Sr. Leal, a raíz de su visita a esta ciudad en 20 de noviembre de 1928.

En poder del Estado (6 junio 1926) el solar de la plaza del Borne y en confección el expediente para la edificación de la escuela, aconsejó más tarde el Inspector Sr. Leal la conveniencia de que fuera el Ayuntamiento quien por cuenta propia emprendiera la obra citada, pues, entre otras diversas ventajas, estaba la de que el Ayuntamiento podría así llevarla a cabo a medida de su gusto y con mayor prontitud.

En atención a lo aconsejado y ante las probabilidades de que en esta forma pudieran emprenderse las obras con mayor rapidez y actividad, en sesión de 12 de marzo de 1929, solicita al Estado la devolución del aludido solar, insistiendo sobre lo mismo en 21 de agosto y primero de noviembre del propio año; pero no pudiendo alcanzar la consecución de tan justa demanda hasta en enero del corriente año, con motivo de las gestiones que personalmente hicieron en Madrid los miembros de la comisión presidida

por el Alcalde señor Guitart. (1)

Las dificultades que surgían a cada paso, unas propias de la penosa y delicada tramitación y otras inherentes a las perentorias atenciones del Cabildo Municipal, entorpecieron las gestiones de la Junta Local y retardaban el producto de los buenos propósitos de que estaba animada. Mas no por ello titubeó un momento convencida y persuadida, como estaba desde el primer día en que se dió comienzo a la tramitación del expediente, de que sería un hecho la pronta implantación del expediente, de que nos ocupa. Y gracias a los esfuerzos mancomunados de todos, a las no interrumpidas gestiones de entidades y altas personalidades, que nos han prestado su valioso concurso, se ha podido lograr que apareciera la Real Orden concediendo a Ciudadela la *escuela graduada* para cuyo logro, como hemos dicho, tanto habían trabajado propios y extraños.

Damos por terminadas estas breves y concisas notas, que creímos un deber exponer para vindicar en parte a la Junta Local de Enseñanza contra supuestos cargos de incumplimiento, ya que no dudamos que en todo momento se ha mostrado dispuesta a la consecución de esta mejora que con urgencia reclamaban, así el censo escolar de la población como la penosa labor cultural de los abnegados profesores, para todos los cuales debe sentir gratitud la población entera y de un modo especial para los Rdos. Padres Salesianos, que según oportuna expresión del Inspector señor Leal, en la última sesión de la Junta Local de Enseñanza que presidió «han sabido suplir, con sus meritorios servicios y durante tan largo tiempo, la deficiencia de establecimientos docentes en Ciudadela, proporcionando a sus alumnos una enseñanza inmejorable.»

JOSÉ CAVALLER PIRIS,
De la Comisión de Enseñanza.

Ciudadela—Octubre—1930.

(1) Interinamente ocurría todo lo apuntado, el Ayuntamiento, con miras a la edificación de la Escuela Graduada, emprendió el derribo del baluarte de la plaza del Borne y la urbanización de aquél extremo de la misma en que se señalaba el solar, invirtiendo en las obras la respetable cantidad de 14.999'21 pesetas.

Gran surtido en Postales última novedad con las vistas de las fuentes en colores de la **Exposición Internacional de BARCELONA** Se venden en esta Imprenta.

De re pecuaria

Industrias porcinas

Hace unos quince días empezó entre nosotros la matanza del cerdo, viéndose ya nuestros almacenes bien surtidos de la sabrosa *sobrasada fresca* tan apetecida y de la que tanto consumo se hace.

Es realmente una lástima que estemos aun regulados en esta materia por las disposiciones del 1894, cuando la industria moderna puede echar mano de tantos procedimientos para evitar los inconvenientes del calor, montando establecimientos en las debidas condiciones sanitarias y frigoríficas. Actualmente no se permite la matanza del cerdo más que de Noviembre a Marzo, según dichas disposiciones, aunque el buen criterio de los inspectores sanitarios suele anticipar o prorrogar dichas fechas según las condiciones especiales de su propia provincia. De conceder amplias libertades en cuanto al tiempo, exigiendo empero las debidas condiciones sanitarias en los establecimientos, no cabe duda que adquiriría un gran empuje la ya muy desarrollada industria del cerdo.

La variedad de productos de la industria porcina es inmensa. Sólo los embutidos se producen en unas docenas de clases diversas, todas ellas bien elaboradas y en proporciones tales que no solo pueden abastecer el mercado nacional sino que muy pronto podrá convertirse su industria en una fuente de riqueza exportadora. Juntamente con los embutidos ha adquirido fama mundial el jamón español. Es uno de los productos más ricos, sanos y nutritivos del cerdo, y sus cualidades digestivas han hecho que constituya un alimento recomendable para las personas enfermas. En ninguna parte del mundo, según el testimonio de muchos extranjeros, se halla carne tan bien conservada y de tan excelente calidad, como los jamones de España.

Como productos de consumo casi exclusivamente nacional pueden citarse la manteca de cerdo y el tocino. La manteca es la única grasa que se emplea en la mayoría de las regiones para condimentos culinarios, sobre todo entre la gente del campo, siendo insustituible en la preparación de ciertos platos exquisitos así como en las pastelerías y reposterías. El tocino salado es de una potencia nutritiva enorme y es uno de los ali-

mentos que desarrolla más calorías en el cuerpo humano, de aquí que su consumo sea mayor en las regiones frías. Según una estadística reciente, el tocino, en unión del pan, la patata y el garbanzo, constituye el 90 por 100 de la total alimentación de proletariado español.

La región que más se ha sabido aprovechar del aprecio que merecen en todas partes los productos industriales del cerdo, es Valencia. Aprovechando la riqueza de su huerta ha fomentado la cría del cerdo, que constituye actualmente una de sus principales riquezas. La industria derivada se ha desarrollado en proporción a su producción, montándose mataderos y fábricas importantísimas que dan ocupación a millares de obreros.

En Menorca la industria del cerdo se circunscribe casi exclusivamente a las necesidades locales. La exportación es poco menos que desconocida entre nosotros, y la disminución del consumo de la grasa, sustituida ventajosamente por el aceite, constituye uno de los principales obstáculos para la in-

dustria. Ciertamente que esto se solucionaría con la exportación, pero hasta el presente lo único que se exporta, y aun en pequeñísima escala, son embutidos, que por cierto son muy apreciados.

Dada la excelencia del cerdo menorquín para toda clase de derivados, no comprendemos como no se ha constituido todavía una fábrica para su producción en grande escala. La colocación de los productos en la Península no ofrecería dificultades y las ganancias podrían ser considerables. Hay pueblos en Menorca donde no florece como en Ciudadela la industria del calzado, y en ellos son muchos los obreros a los que la penuria obliga a salir de sus casas para buscar trabajo en otra parte. ¿Por qué no se intenta en tales pueblos la industria de embutidos para la exportación, que podría emplear a muchos obreros al par que daría importantes ganancias al que arriesgara un capital inicial?

J. FACUNDO.

Ciudadela—Octubre—1930.



Locales

De viaje.

Salieron ayer para Palma el Excmo. Sr. D. José de Olives y su distinguida esposa D.ª María de Despujol, acompañados de sus sobrinos D. Carlos de Olivar, señora e hijos.

Deseamos hayan tenido feliz viaje.

Reunión.

Para hoy, a las doce, está convocada la Junta local de Enseñanza al objeto de tratar de la *Escuela graduada* que por R. O. del 10 del mes anterior fué creada en esta ciudad.

Jubileo del Santísimo Rosario.

Todos los fieles cristianos, que con las condiciones acostumbradas de confesión y Sagrada Comunión, visiten hoy tarde y mañana todo el día, la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, de esta ciudad rogando por las intenciones del Romano Pontífice pueden lucrar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio, tantas veces como visitas hagan.

Nueva carnicería.

Mañana, quedará abierta al público, en la Plaza de Abastos, 11, una nueva carnicería de don Matías Barceló, que ha sido instalada con lujo y de conformidad con todas las exigencias de la Higiene para expender carnes frescas.

Deseamos al nuevo cortante que no le falte buena clientela.

El Día del Libro.

El próximo día 7 de octubre, como ya es tradicional en la vida de nuestra Ciudad, se celebrará la «Fiesta del Libro».

Esta fiesta que, coincidiendo con el aniversario del natalicio de Cervantes, tiene por misión ensalzar el pensamiento escrito en todas sus manifestaciones, viene realizando con creces su objeto.

Cuatro años de existencia cuenta tan solo la «Fiesta del Libro» y sin embargo, ha arraigado tanto en el espíritu de la masa ciudadana que no son los editores y libreros únicamente sino los autores y el mismo público, quienes preparan y esperan con fervor el Día del Libro.

La Cámara Oficial del Libro, secundada por muchas otras corporaciones oficiales viene laborando desde hace tiempo para conseguir un éxito mayor, si cabe, que en años precedentes.

Las librerías concederán durante el día 7 de octubre un 10 por ciento de descuento extraordinario a cuantos adquieran libros que no sean de texto.

Desgracia mortal.

Leemos en la prensa de Palma que hace unos días el joven Bartolomé Torres Serra, de 16 años de edad, paseaba por la calle Mayor de La Puebla montado en bicicleta, llevando consigo al niño Andrés Ballester, de tres años de edad.

Cuando el ciclista llegó al cruce de la carretera de Petra a Pollensa,

embistió fuertemente contra la pared lateral de una camioneta que pasaba.

A consecuencia del topetazo la bicicleta quedó destrozada y sus ocupantes fueron despedidos a distancia.

El ciclista Torres resultó con varias heridas de pronóstico reservado y el niño Andrés Ballester resultó con tales heridas que falleció mientras le conducían a su domicilio.

El Juzgado entiende en el asunto.

Reproducimos esta noticia, porque aquí es también muy frecuente ver a jóvenes montados en bicicleta llevando consigo a niños muy pequeños que exponen a serios peligros.

SANTORAL

Domingo, 5.—**Santos** Froilán, Atilano y Plácido mártir y santa Gala.

Lunes, 6.—**San Bruno** confesor y santas Sabina y Fe.

Día 6 — Sol sale a las 5'47 pónese a las 5'27.— Luna sale a las 4'49 pónese a las 3'14.

CULTOS

Domingo, 5.—**Dominica XVII** después de Pentecostés.

En la Sta. I. Catedral: Fiesta en honor de Ntra. Sra. del Rosario.—A las 10, Misa solemne en la que predicará el Rdo. D. Pedro Benejam, Pbro. Beneficiado. Por la tarde, a las 3, canto de Vísperas y Completas y Procesión con la Imagen de Nuestra Señora.

En Ntra. Sra. del Rosario: A las 7 y media, Misa de comunión general para los cofrades del Santísimo Rosario. Por la tarde, a las 6, continuación de la Hora-Santa y mes de la Santísima Virgen titular, con sermón por el Rdo. D. Juan Pons Preto, Pbro. Beneficiado Sochantre de la S. I. C.

En S. Francisco: A las 10, Misa solemne en la que se leerá la *Circular* del Redmo. Sr. Obispo Diocesano.

En S. Agustín: A las 7 y media el Apostolado de la Oración tendrá la Misa de comunión general reglamentaria.

Horario de Misas en las distintas iglesias de esta Ciudad, en los días festivos.

Catedral, a las 5, 6, 7 y 8, y a las 10 la Mayor.

Rosario, a las 5 y media, 6 y media, 8 y media y 11 y media.

San Francisco, a las 5 y media, 6 y media, 7 y media y 9; a las 10 menos cuarto la cantada.

San Agustín, a las 6, 6 y media, 7, 7 y media y 8.

Santa Clara, a las 7 menos cuarto y 8 y media.

Enseñanza, a las 6 media y 7 y media.

Salesianos, a las 6, 7 y media y 9 y cuarto y 10.

Carmelitas a las 6 y media.

Hospital, a las 7.

San Miguel, a las 8.

San José, a las 8 y media.

San Juan Bautista, iglesia rural, a las 9.

En el oratorio público del predio «Es Turretó», todo el año a la salida del Sol.

SASTRERIA

— DE —

EDUARDO ROCA

Se han recibido las últimas novedades de invierno.

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

La fábrica de chocolates Nella destruida por un incendio.

Madrid, 4.—2'00

A las 4 de la madrugada un incendio destruyó la fábrica de chocolate Nella, establecida en la barriada Casa Antúnez, de Barcelona.

Acudieron los bomberos, pero no pudieron evitar la total destrucción del edificio por la violencia que había adquirido.

A las seis de la mañana quedó extinguido.

Las pérdidas se evalúan en un millón y medio de pesetas.

La fábrica estaba asegurada.

Regreso del Rey.

El Rey Don Alfonso regresará a Madrid el día 8.

De política

Movimiento político.

En los círculos políticos se prevé algún movimiento político, cuyo alcance no puede fijarse exactamente.

Labor gubernamental

Consejo. - Manifestaciones de algunos Ministros.

A las 9'30 termino el Consejo de Ministros.

El General Berenguer dijo que todo lo tratado figura en la nota oficiosa que se les facilitará.

El Sr. Tormo manifestó que no había traído nada al Consejo, ni tampoco traerá en los sucesivos.

He venido, dijo, como participante y de oyente.

El de Economía Sr. Wais dijo que no se había tratado de política estudiándose algunas peticiones para que se suprima el consorcio del pan, acordándose así.

El de Fomento trató del asunto de Valle Campo sin llegar a un acuerdo.

El Ministro del Trabajo Sr. Marqués de Guad-el-Jelú dió cuenta de varias reclamaciones sobre

el censo electoral y peticiones de prórroga.

Como son muchas las peticiones no concede prorrogarlas.

Los demás Ministros no dijeron nada de interés.

Nota oficiosa.

La nota oficiosa dada del Consejo dice lo siguiente:

El Ministro de Estado Duque de Alba dió cuenta de las conversaciones con el Ministro de Portugal aceptándose la idea de que la conferencia económica hispano-portuguesa reanude en breve sus trabajos para buscar solución a los problemas económicos de entrambos países.

El Duque de Alba confirmó el anuncio de que el día 14 se celebrará una reunión de las delegaciones designadas para las relaciones económicas entre España y Francia.

El Consejo se enteró del estado de las negociaciones comerciales con España, acordándose la designación de funcionarios que continúen las negociaciones en Roma, bajo la dirección de nuestro Embajador en dicha capital.

El embajador salió anoche para Roma después de recibir instrucciones relativas a los asuntos a tratar.

El Consejo se ocupó también de varios asuntos diplomáticos y en particular de la actuación de los delegados de España en la asamblea de la Sociedad de Naciones, particularmente de la labor del Sr. Quiñones de León.

El Ministro de Fomento Sr. Matos presentó el expediente del dragado del puerto Colón, en Mallorca.

Otros expedientes de varias obras de saneamiento de marismas e intensificación del dragado del puerto de San Esteban de Pravia.

El Ministro de Marina dió cuenta del proyecto de plantillas de torpedistas electricistas.

Ampliación.

Como ampliación de los anteriores datos contenidos en la nota

oficiosa, podemos telegrafiar lo siguiente:

El Sr. Matos dió toda clase de explicaciones sobre el proyecto ferroviario sin llegar a tomarse acuerdo alguno.

El proyecto de transportes por carretera lo firmará el Rey, prohibiéndose más concesiones.

No se realizará política financiera oculta.

No será prorrogado el plazo para reclamaciones en el Censo electoral.

Se prescindirá del Carnet electoral en las elecciones próximas.

En vista de haberse declarado desierto el concurso para el Carnet, acaso en las grandes poblaciones se busque un sustitutivo.

Parece que el Consejo fué principalmente político, estudiándose la situación difícil de algunos Ministros que no pueden desarrollar sus proyectos por austeridad de la Hacienda.

Parece que el Ministro de Marina contraalmirante Carvia discrepa del Gobierno en importantes cuestiones de su departamento.

Próximo Consejo.

El próximo Consejo será el jueves o el sábado, no haciéndolo el viernes por tener que asistir el Duque de Alba a la sesión de la Academia de la Historia.

De viaje.

Mañana por la noche el Ministro del Trabajo marchará a Tarragona y regresará a Madrid el martes.

Prensa Asociada.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 3 de Octubre de 1930

Francos	37'95
Libras	46'95
Dollars	9'665
Liras	50'60
Interior 4 p.⊕	71'25
Exterior 4 id.	84'50
Amortizable 5 p.⊕ A. 1920	91'00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.⊕	73'15

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 4.—A las ocho

Barómetro	772'0
Termómetro a la sombra	20'9
Viento	Sueste
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Llana
Lluvia en 24 horas	00 m.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1930

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 9 de Septiembre, de Valencia el 10, de Málaga el 11 y de Cádiz el 13, para Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 2 de Octubre.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de Septiembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Octubre.

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá

de Bilbao y Santander el 11 de Septiembre, de Gijón el 12 y de Coruña el 13, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 7 de Octubre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 Septiembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona y Tarragona el 26 de Septiembre, de Valencia el 27, de Alicante el 28, de Málaga el 29, de Cádiz el 30 y de Vigo el 2 de Octubre para New-York y Habana.

Próxima salida el 22 de Octubre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TAL-TAVULL.—Infanta, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35	Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00	Por una inserción. 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60	Por dos inserciones. 25'00	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILTES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones.	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones.	6'00	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera. 50'00 Ptas.	
Hasta doce centímetros:		Media página. 35'00	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página. 20'00	
Hasta veinte centímetros:		ancho de una columna. 5'00	
Doble precio que para los de seis.			

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

Fábrica de Jabones LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.-- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

N.º 1721

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Hiel del Hígado, Histeria, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Brandreth

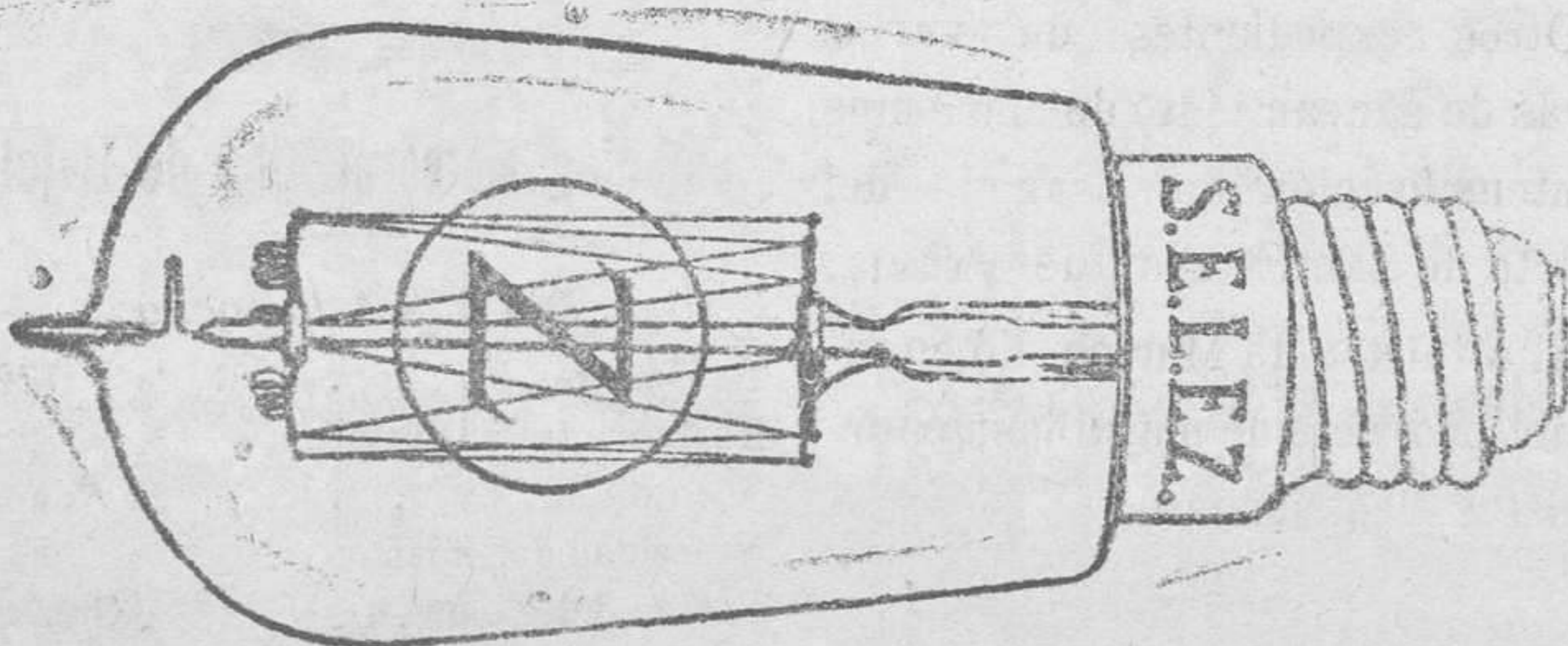
Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.

Alcock



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases

José M.º Quadrado, 40.